FORMATO ÚNICO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y/O DENUNCIAS

Radicado Bogotá Te Escucha					
				6789542025	
FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	
	17	12	2025		

DATOS DEL PETICIONARIO

Nombre completo / Anónimo	DARIO CORREA QUIÑONES	**Anónimo**	
Documento de Identidad:	TI ☐ CC X CE ☐ PA ☐ OTRO ☐	**Número Doc:**	16.785.312
Dirección y localidad:	CL 64A 57 23		
Correo Electrónico:	dario.correa@gmail.com		
Número de Celular:	3162734250	**Teléfono Fijo:**	

TIPO DE PETICIÓN	**Consulta**		**Denuncia por corrupción**		**Derecho de petición de interés general**		**Derecho de petición de interés particular**		**Felicitación**		
	manifiestación de su parecer sobre materias relacionadas con las atribuciones de autoridades públicas.		Manifestación de posible conducta irregular, para que se adelante la correspondiente investigación disciplinaria, fiscal o administrativa o penal		Solicitud para que se preste un servicio o se cumpla una función de la entidad, para resolver necesidades de tipo comunitario.		Solicitud de una persona para que se le resuelva un interrogante, inquietud o situación jurídica que sólo le interesa a ella o a su entorno.		Manifestación por la satisfacción de una persona con relación a la prestación de un servicio por parte de la entidad pública.		
	Queja		**Reclamo**		**Solicitud de acceso a la información**	**X**	**Solicitud de documentos**		**Sugerencia**		
	Manifestación de descontento o inconformidad de una persona en relación con una conducta que considera irregular de uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones.		Derecho a reivindicar o demandar una solución, por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.		Facultad para solicitar y acceder a registros, informes, datos o documentos producidos o en posesión, control o custodia de una entidad derivadas del cumplimiento de sus funciones.		Reproducción y entrega de documentos de una entidad, no reservados, como expedientes misionales, jurisdiccionales o administrativos.		Manifestación de una idea, opinión, aporte o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.		
MEDIO DE RECEPCIÓN	**Telefónico**		**Presencial**		**Correo Electrónico**		**Redes Sociales**		**BTE**	**X**	

TEMA

INFORMACIÓN CONTROL DE RUIDO

REQUERIMIENTO

POR MEDIO DE LA PRESENTE, E INVOCANDO EL MECANISMO DEL DERECHO DE PETICION SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCION POLITICA NACIONAL Y REGULADO MEDIANTE LA LEY 1755 DEL 30 DE JUNIO DE 2015, SOLICITO LA SIGUIENTE INFORMACION EN RELACION CON EL CONTROL QUE SE EJERCE SOBRE EL RUIDO GENERADO EN LOS CONCIERTOS QUE SE REALIZAN EN EL ESTADIO EL CAMPIN, EN EL PARQUE SIMON BOLIVAR Y EN EL NUEVO ESCENARIO DENOMINADO “VIVE CLARO DISTRITO CULTURAL”: 1) ¿QUE TIPO DE RESTRICCIONES SE ESTABLECEN EN LOS PERMISOS OTORGADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTOS CONCIERTOS, EN LO RELATIVO A LA PRESION SONORA QUE SE PUEDE EMITIR DESDE LOS EQUIPOS DE AMPLIFICACION DE SONIDO? 2) ¿QUE TIPO DE MONITOREOS DE RUIDO REALIZAN LAS DEPENDENCIAS QUE CORRESPONDAN DE LA ALCALDIA DISTRITAL Y/O LOCAL, MEDIR LOS NIVELES DE PRESION SONORA EMITIDOS POR LOS EQUIPOS DE LOS CONCIERTOS? 3) ¿CUALES SON LOS CRITERIOS PARA DEFINIR LA UBICACION DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO QUE SE EMPLEAN PARA MEDIR EL RUIDO O PRESION SONORA GENERADA POR ESTOS CONCIERTOS? 4) APARTE DE LAS MEDICIONES QUE SE PUEDAN REALIZAR. ¿QUE TIPO DE CONTROLES ESTABLECE LA ALCALDIA DISTRITAL Y/O LAS ALCALDIAS LOCALES PARA GARANTIZAR QUE LOS NIVELES DE PRESION SONORA GENERADOS POR ESTOS CONCIERTOS Y PERCIBIDOS EN LOS BARRIOS ALEDAÑOS, SE MANTENGAN DENTRO DE LOS LIMITES DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LAS ZONAS RESIDENCIALES Y PARQUES EN ZONAS URBANAS (“SECTOR B. TRANQUILIDAD Y RUIDO MODERADO”)? 5) PARA EL CASO ESPECIFICO DEL CONCIERTO REALIZADO EN EL ESTADIO EL CAMPIN LA NOCHE DEL 6 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2025, ESPECIFICAR LA SIGUIENTE INFORMACION PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTACIONES DE MONITOREO EMPLEADAS PARA MEDIR EL RUIDO O PRESION SONORA GENERADA A LO LARGO DEL CONCIERTO: A) UBICACION (COORDENADAS GEOGRAFICAS) Y ALTURA SOBRE EL SUELO. B) FECHAS Y HORARIO DE LOS MONITOREOS. C) NUMERO DE HORAS DE MONITOREO, EN HORARIO DIURNO Y NOCTURNO. PLANTEO ESTOS INTERROGANTES EN ATENCION A QUE EN VARIOS DE LOS CONCIERTOS REALIZADOS EN LOS ULTIMOS MESES EN EL ESTADIO EL CAMPIN, EN EL PARQUE SIMON BOLIVAR Y EN EL NUEVO ESCENARIO DENOMINADO “VIVE CLARO DISTRITO CULTURAL”, EL RUIDO PERCIBIDO DESDE EL CONJUNTO RESIDENCIAL DONDE HABITO HA SIDO SUPERIOR AL DE AÑOS ANTERIORES, LLEGANDO A SER MOLESTO DESDE EL MOMENTO DE LAS PRUEBAS DE SONIDO (EL PRIMER DIA DE CADA CONCIERTO) Y EN ALGUNAS DE LAS PRESENTACIONES TANTO DURANTE EL DIA COMO EN LA NOCHE, ESPECIALMENTE. LA PRESION SONORA QUE EMITEN DESDE ESTOS CONCIERTOS ES TAL QUE ESTANDO EN UN APARTAMENTO LOCALIZADO EN UN NOVENO PISO, A CASI 1,6 KM DEL ESTADIO, 1,9 KM DEL ESCENARIO DE “VIVE CLARO DISTRITO CULTURAL”, Y A 0,9 KM DE LA PLAZA DE EVENTOS DEL PARQUE SIMON BOLIVAR, LOS VIDRIOS DE LAS VENTANAS ALCANZAN A VIBRAR, SE INTERRUMPE EL DESCANSO DE LOS CIUDADANOS. FINALMENTE ACLARO QUE NO ESTOY EN CONTRA DE CONTRA DE LOS CONCIERTOS NI DE OTROS EVENTOS. LA INTENCION ES BUSCAR LA IMPLEMENTACION DE UNA REGULACION EFECTIVA QUE PERMITA SU DESARROLLO DE FORMA TAL QUE NO SEAN GENERADORES DE MOLESTIAS, NI INTERRUMPAN EL DESCANSO DE LOS VECINOS. LA INFORMACION SOLICITADA LA RECIBIRE EL CORREO ELECTRONICO DARIO.CORREA@GMAIL.COM AGRADEZCO LA ATENCION.

PERMÍTANOS CONOCERLE UN POCO MEJOR **Recuerde que sus respuestas son voluntarias, confidenciales y se recopilan con fines estadísticos**	**Grupo Etario**	Infante 7-10 años ☐	Adolescente 13-18 años ☐	☐ SE COMUNICA CIUDADAN	Adulto 29-59 años ☐	Persona mayor (60 a más) ☐			
	Género	Femenino ☐	Masculino ☐	Trans género ☐	Otro ¿Cuál?	No sé ☐			
	Discapacidad	Física ☐	Cognitiva ☐	Multiple ☐	Psico -social ☐	Ninguna ☐			
		Auditiva ☐	Sordo - ceguera ☐	Visual ☐	Otra ¿Cuál?	No sé ☐			
	Grupo étnico	Negro-Afro Palenquero ☐	Raizal ☐	Gitano Rrom ☐	Indígena ¿Cuál?	Otro ¿Cuál	Ninguno ☐	No sé ☐	
	Población a la que pertenezco	Comunidad rural y campesina ☐	Vícitma conflicto armado ☐	Mujeres ☐	LGBTIQ+ ☐	Otra ¿Cuál?	Ninguna ☐	No sé ☐	

Aviso de privacidad: El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y normas vinculantes, es responsable del tratamiento de sus datos personales. Puede conocer las políticas del Instituto en el siguiente enlace: https://www.idrd.gov.co/politicas